

# RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/051/26 HUVR PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE DATA ENTRY

Con fecha 19 de febrero de 2026, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de DATA ENTRY mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico Técnico de la Unidad de Gestión Clínica de Oncología Médica, para la ejecución del proyecto de investigación denominado: “Nueva herramienta basada en Inteligencia Artificial y Biomarcadores para el diagnóstico precoz no invasivo del cáncer de páncreas: AI-Early PanC”, con número de referencia CPP2022-009592, cuyos investigadores principales son Carlos Parra Calderón e Inmaculada Gallego Jiménez, para llevar a cabo el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

## RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/051/26 HUVR a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***3931**	SBR	051_26 HUVR-60357

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

**Fdo. José Cañón Campos**  
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	09/04/2026 11:59:00	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32R5A63C65GW8YLQ7CS42QXMMM8	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	